



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL CENTRO DE INVESTIGACION Y
ASISTENCIA EN TECNOLOGIA Y DISEÑO DEL
ESTADO DE JALISCO, A.C.
CEDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES		DATOS DEL SEGUIMIENTO	
Numero de Auditoria:	5/2015	No. de Seguimiento:	2/2016
Numero de Observación:	02	Saldo por aclarar:	24
Instancia Fiscalizadora:	Órgano Interno de Control	Saldo por recuperar:	N/A
Monto por aclarar:	N/A	Avance:	10%
Monto por recuperar:	N/A		

Ente: *Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.* Sector: *Educación y Cultura* Clase: *11103*
 Área Auditada: *Dirección Administrativa* Descripción de Auditoría: *Análisis de la aplicación de la norma aprobada por Órgano de Gobierno en el rubro de cuentas por cobrar.* Clave del Programa: *320*

OBSERVACIÓN

SITUACIÓN ACTUAL

OBSERVACION: Documentación comprobatoria de la cartera vencida de cuentas por cobrar

Con motivo de la verificación del soporte documental de la cartera vencida se advirtió lo siguiente:

Con respecto a la factura 55345 que en el momento de su emisión correspondía a las que se realizaban a través de impresores autorizados, por lo que se elaboraba una hoja para el cliente y otra para el área de contabilidad, no se presentó la correspondiente al cliente solo la que se expedía para contabilidad, la cual fue emitida a nombre de Consejo Municipal de Nopaleros de Tlaxtepanilla A.C. por un importe de \$24,347.83, situación por la que se debe anular y verificar la existencia del documento que debe entregarse al cliente y la validez legal del documento que se genera para el área de contabilidad al momento de las acciones legales que en su caso procedieran para la recuperación de esta cuenta por cobrar.

Toda vez que la normatividad en la materia establece que la contabilización de las operaciones contables presupuestarias y patrimoniales que lleven a cabo las áreas centrales de contabilidad de las dependencias y entidades deberá estar respaldada por los documentos originales comprobatorios, justificativos y de soporte, para verificar las operaciones de ingreso, gasto, o de ingreso y gasto públicos, y otras que afectan el patrimonio o la hacienda pública, así como por documentos autorizados por la Secretaría en casos excepcionales para efectos contables.

CORRECTIVA:

La Dirección Administrativa, deberá instruir a su personal a efecto de que se verifique dentro de los archivos del CIATEJ la existencia del documento que debe entregarse al cliente con respecto de la factura 55345, e integrarse al expediente de cobranza que se tenga. Asimismo, indicar a este Órgano Interno de Control si se cuenta o no con el documento así como las razones que justifiquen su respuesta.

De no ser recuperado dicho documento deberá darse cuenta al Comité de Cuentas por Cobrar para que se determinen las acciones legales y/o estrategias a seguir con respecto a la recuperación de la cuenta por cobrar.

Durante el primer trimestre de 2016, la Entidad realizó las siguientes acciones para efecto de atender la presente observación:

Mediante el Oficio Núm D.A. 124/2016, la Dirección Administrativa informó que se investigó con las personas involucradas en las Cuentas incobrables por el documento original de la factura 55345 y no se encontró, por lo que en cuanto quede integrado el Comité de Cuentas por Cobrar será uno de los puntos a tratar.

NO SOLVENTADA



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL CENTRO DE INVESTIGACION Y
ASISTENCIA EN TECNOLOGIA Y DISEÑO DEL
ESTADO DE JALISCO, A.C.
CEDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES		DATOS DEL SEGUIMIENTO	
Número de Auditoría:	5/2015	No. de Seguimiento:	2/2016
Número de Observación:	02	Saldo por aclarar:	24
Instancia Fiscalizadora:	Órgano Interno de Control	Saldo por recuperar:	N/A
Monto por aclarar:	N/A	Avance:	10%
Monto por recuperar:	N/A		

Ente: Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.	Sector: Educación y Cultura	Cline: 11103
Área Auditada: Dirección Administrativa	Descripción de Auditoría: Análisis de la aplicación de la norma aprobada por Órgano de Gobierno en el rubro de cuentas por cobrar	Cline del Programa: 320

OBSERVACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
<p>PREVENTIVA:</p> <p>Vigilar los procesos y establecer controles internos adecuados, así como emitir las políticas de internas en materia de crédito y cobranza para evitar este tipo de situaciones y contar con la totalidad de la documentación y procesos normados en materia de cuentas por cobrar.</p>	/

Ana Lilian Villanueva V.
L.C.P. Ana Lilian Villanueva Vizcalino
Auditor

Fecha: 30 de marzo del 2016

Lic. José Marco Antonio Olmedo Arcega
Titular del Órgano Interno de Control